



Asciende a 10 mil mdp la deuda de 15 estados con las universidades

Crisis. El problema de los pasivos se arrastra desde 2019, pero se agudizó durante 2024, pues tan solo al 31 de octubre 14 entidades ya debían otros 2 mil 550 mdp

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

Desde 2019, los gobiernos de 15 entidades mantienen adeudos con las universidades públicas estatales por un monto superior a 10 mil millones de pesos.

Dicho problema se agudizó durante 2024, pues tan solo al 31 de octubre pasado 14 entidades ya adeudaban otros 2 mil 550 millones de pesos.

Los casos más críticos ocurren en los estados de Coahuila, San Luis Potosí y Colima, cuyos pasivos superan 30 por ciento del subsidio ordinario estatal que reciben sus universidades.

De 2019 a 2023, el gobierno de Coahuila tiene un adeudo de 2 mil 914 millones de pesos; Sonora, de

mil 560 millones, y Tamaulipas, de mil 507 millones. El monto en Chihuahua alcanza mil 421 millones de pesos y en Baja California, mil 329 millones.

En el mismo periodo, la administración de San Luis Potosí acumuló una deuda de 345 millones de pesos, Yucatán de 294 millones y Nuevo León de 234 millones.

Los estados que completan la lista son Durango, con 208 millones; Tabasco, 138 millones; Quintana Roo, 70 millones; Sinaloa, 18 millones; Colima 5.6 millones, Estado de México, 2.4 millones, y Guerrero, 400 mil pesos.

Estos adeudos, en su conjunto, suman 10 mil 518 millones de pesos que no han llegado a las universidades públicas.

“Los gobiernos usan cláusula de los convenios para evadir su responsabilidad”

De acuerdo con datos de la Subsecretaría de Educación Superior, de conformidad con los convenios de apoyo financiero que año con año suscriben los gobiernos estatales con estas instituciones, solo en 2023 el adeudo de las entidades fue de mil 118 millones de pesos, lo que afectó principalmente a cinco universidades públicas, dos de apoyo solidario y dos interculturales.

El financiamiento de las ins-

tituciones de educación superior públicas se realiza a través de convenios tripartitas que se firman de manera anual entre las universidades y los gobiernos estatales y federal.

A la par de que los gobiernos de los estados no les han entregado los recursos, las universidades han crecido en los últimos años un promedio de 4 por ciento anual, lo que implica que para poder satisfacer la demanda de la nueva población estudiantil y la operación de unidades académicas deben contratar personal académico y administrativo, situación que queda al margen de dichos acuerdos.

También existe una presión financiera en estas instituciones



producto de los regímenes de pensiones y jubilaciones.

“Cláusula engañosa”

El secretario general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), Luis Armando González Placencia, explicó que han solicitado a la Cámara de Diputados acciones legislativas urgentes a fin de que se garantice que los recursos comprometidos lleguen directamente a estos centros educativos.

“Los términos del convenio tripartita suponen que eventualmente se pueda llegar a una situación en la que 50 por ciento de lo que se le da a la universidad venga de la Federación y el restante sea a través del estado, y es justamente lo que no se ha podido cumplir. Se establece un porcentaje y finalmente los estados otorgan el recurso con base en una cláusula que incorporan a este convenio que dice que sí, siempre y cuando haya una suficiencia presupuestaria”, añadió.

El diputado Javier Herrera, presidente de la Comisión de Vigilancia en San Lázaro, señaló que los gobiernos estatales han usado la leyenda “Sujeto a disponibilidad presupuestaria”, incluida al pie de los convenios tripartitas, como una manera de evadir la responsabilidad que tienen con sus universidades.

“¿Qué es lo que tenemos que cambiar? Debemos quitar la palabra ‘sujeto a disponibilidad presupuestal’, porque ahí ya no puede ir más allá la Auditoría y presentar denuncias, que incluso podrían ser penales por el desvío de recursos.

“Pero el estado dice ‘el problema es que yo cumplí, pero cumplí a medias, porque ya se me acabó la disponibilidad presupuestal’. Es una redacción engañosa que cumple con la ley, pero incumple con el tema de justicia social y de garantizar educación superior”, consideró Herrera.

El legislador del Verde Ecologista señaló que el objetivo del año que comienza es avanzar en las negociaciones políticas para que en los convenios tripartitas de 2026 se elimine esa cláusula y se establezcan mecanismos para el cumplimiento de las entidades con la educación superior.

“Yo creo que el trabajo político se tiene que hacer con los gobernadores, y ahorita la mayoría de ellos son de extracción morenista; entonces, hay que llevar a cabo este gran consenso para que realmente se le apueste a la educación”, añadió. ■



Los morosos

Coahuila, Sonora y Tamaulipas encabezan la lista de 15 entidades que adeudan más de 10 mil millones de pesos a universidades públicas entre 2019 y 2023

